

Valparaíso (Caquetá), 30 de septiembre de 2025

Señor(a):

ÁRBENZ PÉREZ QUINTERO

Alcalde Municipal de Valparaíso – Caquetá

MAYERLI NIÑO

Supervisora contractual

Asunto: Solicitud de terminación bilateral del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-012-2025** (Asesoría jurídica externa)

LUIS DAVID QUINTERO ARTUNDUAGA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.117.540.387, en mi calidad de **Contratista** del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-012-2025**, me permito **solicitar formalmente la terminación bilateral** del citado contrato con efectos a partir del 30 de septiembre de 2025.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

- **Número:** CPS-012-2025.
- **Objeto:** Prestación de servicios profesionales como asesor jurídico externo del Municipio de Valparaíso, Departamento del Caquetá.
- **Fecha de celebración:** 9 de enero de 2025.
- **Acta de inicio:** 13 de enero de 2025.
- **Plazo pactado:** 12 meses (fecha estimada de terminación inicial: 30 de diciembre de 2025).

2. FUNDAMENTO Y ALCANCE DE LA SOLICITUD

La petición se formula **de común acuerdo** y en el marco del régimen de contratación estatal aplicable, con el propósito de dar por finalizada la relación contractual **a partir del día 30 de septiembre de 2025**, sin reconocimiento de suma distinta a la que resulte por **honorarios efectivamente causados y debidamente soportados** hasta esa fecha, de conformidad con la **forma de pago mensual** prevista en la minuta contractual.

Esta solicitud nace de la necesidad de dedicar más tiempo a proyectos personales y en razón a que fui elegido como gerente en una empresa de servicios públicos, lo que reduce el tiempo de calidad que la defensa jurídica del municipio de Valparaíso requiere.

3. ENTREGABLES Y CIERRE

Para efectos del cierre ordenado, me obligo a:

- a) **Entregar informe final de ejecución y relación de actividades** desarrolladas hasta el 30 de septiembre de 2025, con los **soportes** correspondientes (incluida la acreditación de aportes a seguridad social exigida por la supervisión).

Carrera 12 # 13-35 oficina 202 barrio San Francisco de Florencia Caquetá

teléfono 310 687 2696

correo electrónico: luisdavid69@hotmail.es

b) Poner a disposición de la **Supervisión** (Secretaría de Gobierno y Asuntos Comunitarios) toda la información requerida para la verificación de cumplimiento y trámite del último pago proporcional.

c) **Suscribir el Acta de Terminación Bilateral** y, si la Entidad lo estima necesario, adelantar la **liquidación** conforme a lo previsto en la cláusula de liquidación del contrato.

4. SOLICITUD CONCRETA

Respetuosamente solicito:

- i) Se **apruebe la terminación bilateral** del Contrato CPS-012-2025 **a partir del 30 de septiembre de 2025**.
- ii) Se disponga la **suscripción del Acta de Terminación Bilateral** (y liquidación, si a bien se tiene), dejando constancia de las obligaciones recíprocas cumplidas y pendientes, y del pago **proporcional** a favor del contratista por los servicios efectivamente prestados hasta la fecha de terminación.

Quedo atento a las indicaciones de la Administración para proceder con la **entrega final** y la **suscripción** de los instrumentos de cierre.



LUIS DAVID QUINTERO ARTUNDUAGA
C.C. 1.117.540.387 – Florencia (Caquetá)
Contratista – Contrato CPS-012-2025
Correo: luisdavis60@hotmail.es

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ MUNICIPIO DE VALPARAÍSO NIT. 800.050.407-1	DESPACHO	Código: 10
		Versión: 2
		Fecha: 28 de Junio de 2024
		Página 1 de 1
		RESPUESTA A PETICIÓN

Valparaíso – Caquetá, 03 de octubre de 2025.

Señor:
LUIS DAVID QUINTERO ARTUNDUAGA
Florencia, Caquetá

Asunto: Respuesta a solicitud de terminación bilateral del contrato de prestación de servicios profesionales No.CPS-012-2025.

En atención a la solicitud enviada mediante oficio radicado el día 30 de septiembre de 2025, solicitud de terminación bilateral del contrato de prestación de servicios profesionales CPS-012-2025, señalando que la fecha de sus actividades es hasta el 30 de septiembre de 2025, por motivos *personales*.

Es así, que este despacho procede a **aceptar** la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios en mención, a partir del 30 de septiembre de 2025, en consecuencia, el señor **LUIS DAVID QUINTERO ARTUNDUAGA**, deberá entregar a la supervisión del contrato los informes de actividades ejecutadas en el último mes, así como la cuenta de cobro respectiva.

En consecuencia, una vez realizado el trámite de cuenta de cobro ante la supervisión, se procederá desde la administración a realizar los trámites correspondientes para dar por terminado y liquidado el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS 012-2025.

Atentamente,


ARBENZ PÉREZ QUINTERO
Alcalde Municipal

Elaboró: PJ Deisy Karina Martínez-Abogada Contratista	Alcaldía Municipal Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro Correo Electrónico: secretaria-gobierno@valparaiso-caqueta.gov.co Celular: 3175010812 Código Postal: 185050
Revisó: Árbenz Pérez Quintero-Alcalde Municipal	
Aprobó: Árbenz Pérez Quintero- Alcalde Municipal	